

LA EMIGRACION

Y LOS MONTES ESPAÑOLES

I

Tema es este de palpitante actualidad y de importancia social grandísima, al cual los gobiernos deben prestar atención muy preferente. ¿Qué relación, se dirá, puede haber entre la "corriente", de nuestros compatriotas hacia el Africa y la América meridional y los montes españoles?

Mucha y muy íntima. La poca de relieve los hechos que á continuación se apuntan, reveladores de nuestra decadente producción en ramos tan importantes de la riqueza nacional como la ganadería y los montes, y razón á la vez del desequilibrio actual en las leyes naturales de la física de nuestro territorio.

No se olvide que del suelo vive el hombre, y que si éste no halla en aquéllo suficiente para la satisfacción de sus más imperiosas necesidades, emigrará, a pesar de su gran apego al terreno que le vio nacer y de las trabas que los gobiernos le opongan, á otro que le ofrezca lo que le es indispensable á la vida. Esta es una ley de fuerza mayor, á la que no sirve posar dique. Recordéese que la densidad de población es consecuencia de la producción del suelo, y ésta resultante de las condiciones físicas y mineralógicas del terreno y de los agentes climatológicos. Téngase, por último, á la memoria la situación geográfica y circunstancias orográficas de nuestro territorio, las altas mesetas de las Castillas y las extensas y elevadas montañas que le cruzan, y se estará delante del laboratorio de la producción nacional, clave de nuestros graves problemas sociales y dolticos.

En esa producción, en esa riqueza ó pobreza del país juegan importantísimo papel los montes, ya como fuentes de productos múltiples de necesidad inmediata, ya como moderadores de la brusquedad del clima, ó ya, muy particularmente, como distribuidores de las aguas llovidas que retienen en su caída y después de ella, para mandarla al llano en masas corrientes y repartir manantiales por el suelo peninsular, para el bienestar de los pueblos.

Los hemos destruido, sin embargo, sin piedad, trastornando el equilibrio de la producción y la salubridad del país.

Después de Suiza es España la nación de más accidentado suelo de Europa, y debió poner siempre, como aquélla ha puesto, especial empeño en adaptar las producciones á las condiciones del "territorio", manteniendo en las montañas los bosques y la ganadería y ésta y la agricultura en los valles y en los llanos. No debió olvidar en ningún momento que es esencialmente forestal y ganadera, sin desconocer por ello la principal importancia de la agricultura.

Las talas de los montes por codicia ó por imprevisión social, las grandes é intencionadas quemas del arbolado para producir pastos y la invasión del arado, han dado al traste con una riqueza que si valía más ó menos por sus productos, era un emporio de bienes para los pueblos y la agricultura por los beneficios que les prodigaba. Algo así como avanzada ó salvaguardia de tantos intereses representaban aquellas extensas masas de arbolado que en tiempos no lejanos cubrían nuestras dilatadas sierras impropias para todo otro cultivo, brindando leña en invierno, sombra en verano, trabajo y productos en todo tiempo y moderando el clima y el régimen de nuestros ríos.

La desamortización civil fué también una lamentable equivocación en materia forestal. Con sus exageraciones individualistas, entregó la nación en ma-

nos de particulares millones de hectáreas de monte, que llevaban rectas necesidades de orden social hoy en desolado, las cuales han sido en su casi totalidad descajadas sin piedad en aras de un provecho individual inmediato. El bienestar público y la riqueza forestal sufrieron entonces rudo golpe, agravado con las ideas de libertad mal entendidas y de poco respeto á la propiedad colectiva y comunal que siempre surgen en los grandes trastornos políticos y que no dejaron, por tanto, de notarse en la revolución de Septiembre de 1868, traduciéndose en la tala y descaje de los montes del Estado y de los pueblos.

Quien hubiere conocido antes de esta fecha la provincia de Guadalajara y como la de Guadalajara la de Palencia y como la de Palencia la de Salamanca y en suma las Castillas y el Levante de nuestra Península, y los recorriese ahora, quedaría admirado de lo desaparición casi absoluta del monte arbóreo y leñoso y de su conversión en yermo improductivo.

Los efectos de aquella desamortización y de dicha convulsión política en lo que á montes concierne y la destrucción de éstos por unas y otras causas, sintiéndolos estamos. Tan pronto se ve aparecer y desaparecer un manantial que antes era constante y permanente en su caudal, como nos vemos brutalemente arrollados por la corriente de una rambla, de un riachuelo ó de un río, que en un momento destruye los pueblos y la agricultura de sus márgenes.

Victoriano Deleito

PRIMAVERA

Llega la primavera ataviada y triunfante para celebrar sus desposorios, para irrogar su reino: tiene por palacio el sol; su diadema real son los celajes de la aurora; besa nuestra frente con su cetro de luz: la tierra le brinda hospedaje; á su paso, los valles se engalanan, las montañas semejan monumentos restaurados, los árboles mecen orgullosos sus ramas, la brisa despliega sus alas, tenue y olorosa, corren los arroyos diáfanos y sosarantes y las aves vuelan formando orquestas de notas vibradoras...

Son los amores de besos fecundos con el imperio de delicias inagotables.

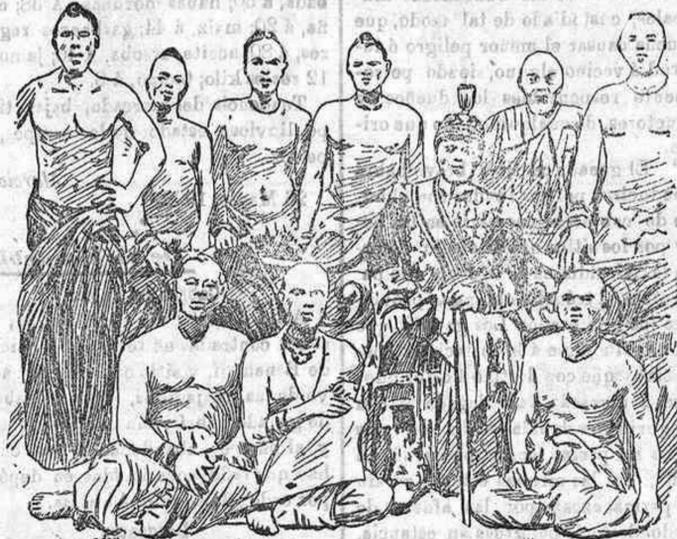
La tierra, es el cuerpo; la primavera, es el alma: alma y cuerpo unidos por el amor; ¡oh naturaleza envidiable! oh mujer casta á quien adoro. En mi sangre fluyen oleadas de vida; siento las inefables caricias de esta primavera amante, de esta primavera bendita, fiel depositaria de mis recuerdos de niño, de mis recuerdos de adolescente: ella me evoca los campos del pueblo donde nací, fértiles como las llanuras de Castilla; ella me evoca los jueves de asueto en las giras campestres, en las tardes bellas con amigos y coeducipulos alegres y bulliciosos: ella trae á mi mente las cuaremas pasadas en mi infancia, cuando el toque del *Angelus* sonaba en mi alma con unción religiosa, cuando sentado en las gradas del púlpito escuchaba lleno de fé é inocencia la palabra del sacerdote...

¡Oh primavera hermosa!, oh cuarema santa de los comienzos de mi juventud; todavía, todavía gustaba los sabores del candor al lado de la que no sé si fué amiga ó novia, aspirando el perfume de las rosas que pendían de su pecho.

Solo tú, primavera querida, dominas el escepticismo que envenena mi espíritu.

Neftali.

El rey Toffa de Porto Novo



El telégrafo ha anunciado la muerte del rey Toffa, monarca de Porto Novo, y la proclamación de su hijo Abjici-Toffa.

Porto Novo es un reino indígena de la alta Guinea (Africa), situado en la Costa de los Esclavos, entre el reino de Dahomey y Lagos.

La existencia del reino de Porto Novo data del siglo XVIII, en cuya época le formaron los portugueses, comenzando la civilización de las tribus que lo pueblan, y que á la sazón eran antropófagas. Después trató Inglaterra de atraerse á los naturales, y cuando la guerra de Francia con el Dahomey, el rey Toffa aceptó el protectorado francés.

La monarquía es en este reino hereditaria y despótica y el rey el único propietario de las tierras que le componen.

Sólo tiene un ministro de Relaciones extranjeras, que lo es siempre el agente consular de Francia, en lo cual los franceses demuestran la conveniencia de sostener el protectorado.

Su capital es Porto-Novo, situada á 14 kilómetros de la costa.

Tiene unos 30 000 habitantes de raza negra siendo muy escasos los blancos.

La administración de la colonia parece que tiene el propósito de reducir la lista civil del nuevo rey, rebajando una cuarta parte de los 50 000 francos que se daban á Toffa.

El grabado que acompaña á estas líneas representa al nuevo monarca Abjici rodeado de sus mujeres y sus ministros.

Como nuestros lectores verán la indumentaria de la familia real deja bastante que desear, aunque el monarca viste un traje que quiere ser de general europeo, con unos magníficos calzones bordados de oro y pedrería con el gusto más detestable.

El que hay sentado á la derecha á los pies del rey es un primer ministro, la señal de su autoridad es un collar y una cadena de oro pendientes del cuello.

Los ministros no tienen sueldo ni carroaje... ni menor automóvil.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 26 de Marzo

Senado

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo un crédito para la policía de Barcelona y Gerona.

Combate el dictamen Rodríguez.

Le contesta Lacierva.

De Buen consume el segundo turno en contra.

Juzga imposible combatir el terrorismo como los demás delitos. Con una organización mejor, aun contando con pocos policías, con tal que éstos estuviesen bien informados, unidos y retribuidos, se conseguiría más fácilmente el éxito.

Dávila: Dígame el famoso Mr. A-row.

El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno está dispuesto á hacer todo lo necesario para devolver la tranquilidad á Barcelona.

El duque de Bivona tuerca en el debate, afirmando que los gobernadores fracasaron en Barcelona porque les falta el apoyo de la población.

Elogia el que se aumente la policía. De Buen afirma que el vecindario de Barcelona prestó siempre su concurso á las autoridades.

El duque de Bivona: Nunca.

Se aprueba el crédito y se levanta la sesión.

Congreso

Terminase el debate sobre política económica, promovido por el señor Alvarado.

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de defensa contra las plagas del campo y protección á los animales útiles á la agricultura.

Irarzo consume el primer turno en contra.

Se suspende este debate y continúa la discusión del proyecto de Administración local.

Nongués apoya una enmienda al artículo 45.

Soriano dice que las minorías deben estar apercibidas por si Maura prepara alguna medida.

Nosotros—dice—contestaremos á las violencias violentamente.

El presidente le retira la palabra. Soriano protesta, y la mayoría aplaude á Dato.

Se desecha la enmienda.

Un secretario dirige á la Cámara la pregunta de si se prorroga la sesión.

Montes Sierra pide la palabra, y el presidente se la niega, porque sobre este punto no puede haber discusión.

Asiste Montes Sierra y en votación nominal se acuerda la prórroga de las sesiones por menos de dos horas, votando á favor de la prórroga 102 diputados por 46 que votaron en contra.

Terminada la votación, Moret dice que la transformación radical de la vida del pueblo que se intenta hacer, bien merece un estudio detenido.

Canalejas se adhiere á lo dicho por Moret, é insiste que los demócratas están dispuestos á ayudar á los republicanos.

El señor Maura niega que exista ligereza por parte del Gobierno en la discusión del proyecto, puesto que se aceptan todas las enmiendas que tienden á mejorarlo.

Declara inexacto que trate solamente de favorecer á la Solidaridad y califica de inaguantable la obstrucción que se viene haciendo, y además justi-

fica la ampliación de las horas de sesiones.

Rectifican todos. Hablan Montes Sierra y Nongués, y se levanta la sesión.

Boletín Oficial

El del miércoles contiene lo siguiente: **Maestros.**—Relación de vacantes en esta provincia.

Reclamando certificados.—La Administración de Hacienda de esta provincia dirige una circular á los alcaldes haciéndoles determinadas prevenciones sobre el servicio de certificaciones del 20 por 100 de la Renta de Propios y 10 por 100 de la de arbitrios de pesas y medidas.

Subasta.—El Ayuntamiento de Espejo anuncia subasta para el abastecimiento de carne de hebra. Se saca á subasta el arriendo á venta libre de los derechos de consumo de paja en Montemayor y la venta del trigo del Pósito de los Blazquez.

Distribución de fondos.—La de las obligaciones del presente mes del Ayuntamiento de Córdoba.

Compromisarios.—Se han declarado definitivas las listas de compromisarios de Obejo.

A su dueño.—Aviso de la Alcaldía de Benamejil de unas cabras sin dueño.

Plazo.—Se fija el de diez días para abonar los derechos de propiedad de las minas que se expresan.

Condena.—El juzgado de Córdoba ha condenado á don Cándido Oras Camacho al pago de diez mil pesetas é intereses legales á los señores Mercé y Armet y á las costas de la demanda.

Requisitorias.—Se ordena la busca y captura de Diego Iñiguez Sánchez, por hurto de caballerías y del bandido apodado "El Jaco", por robo de dinero y efectos.

Por viajar sin billete.—Se cita por el juzgado de Córdoba á Manuel García Pérez por viajar sin billete desde Torres Cabrera á Valchillón.

Testigo.—Se cita á José Ariza Galvez, para que comparezca en esta Audiencia como testigo el día 8 de Abril, para declarar en causa por lesiones.

Caballos.—Se venden dos caballos de desecho, pertenecientes al Regimiento Lanceros de Sagunto.

El de anoche contiene lo siguiente:

Minas.—Solicitudes de pertenencias. **Recuento de ganadería.**—Circular de la Delegación de Hacienda, ordenando el recuento de ganaderías.

Subasta.—Por hallarse en descubierito con la Hacienda, se venden las minas que se expresan.

Al público.—Están expuestas al público las cuentas del Pósito de Espejo y de Belmez y las cuentas municipales de Dos Torres.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cabra en Diciembre último.

Procesados.—El juzgado de Cabra ordena la busca y captura de Francisco Fajardo Cortés (s) "Pija", procesado por hurto, y de José Rogel Jiménez, fogado de la cárcel de Motril y procesado por el juzgado de Cabra, por los delitos de malversación y estafa.

Caballerías.—El juzgado de Montoro ordena la busca y rescate de unas caballerías pertenecientes á don Faoundo Maro, de Pedro Abad, que fueron hurtadas ó desparecieron de la finca de "Miraso", término de Adamuz, del 28 al 29 de Febrero último.

Testigo.—El juzgado de Lucena cita á José Mansilla Carras, para que comparezca como testigo en una causa por hurto.

Desertor.—El juez militar de Ecija, llama á Felipe Gómez Meadoza, á quien se le instruye expediente por falta grave de primera deserción simple,

Reparto.—El Administrador municipal de consumos de Castro del Río, anuncia que por espacio de ocho días, está expuesto al público el reparto hecho para cubrir el déficit del cupo.

Apremio.—Por la Recaudación de Contribuciones de esta zona, se hace pública una providencia de esta Tesorería de Hacienda, declarando el apremio en primer grado para los deudores que se citan.

CONSEJO DE Agricultura y Ganadería

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión del día 18 del presente mes de Marzo.

Designar al vocal don Carlos Vazquez de la Torre, para formar parte en representación de este Consejo, del de Vigilancia de la Granja Escuela de esta Región y participar el nombramiento al Excmo. Sr. Jefe de Fomento de Oádiz.

Dada cuenta al Consejo, de doce solicitudes de otros tantos propietarios de Baena en recurso de alzada contra un acuerdo de la Comunidad de Labradores de aquel pueblo sobre guardería rural, se acordó antes de resolver dirigirse al Alcalde pidiendo información acerca de algunos puntos que se crea indispensable aclarar.

Se acordó nombrar una ponencia de los dos señores Ingenieros Agrónomos que forman parte del Consejo encargado de emitir dictamen sobre una Real orden y circular de la Dirección General de Agricultura que tratan de la falsificación y adulteración de productos agrícolas e industriales y de información agrícola.

Se acordó encargar al vocal don Juan de Dios González Pizarro, de redactar la instancia al Ministerio de Fomento, advirtiéndose a la petición del Consejo de Cáceres, sobre limitación de la libre entrada por las fronteras del ganado extranjero.

Se acordó dirigirse a todos los periódicos que se publican en la provincia, rogándoles den publicidad a todas aquellas noticias, datos e informaciones agrícolas que se consideren de interés para la Región.

Dada lectura por el vocal don Gregorio García de un oficio que le ha sido dirigido como presidente de la Sociedad de Ganaderos de la provincia, acerca de la prohibición dispuesta por la Alcaldía de esta capital del tránsito de ganados durante las horas del día por las rondas de esta población, y como el Consejo se ha ocupado en varias ocasiones de este particular, pidiendo al Ayuntamiento señale un camino en sustitución de la Cofrada Real, ocupada por las rondas y pases, con el fin de que pasen los ganados, se acordó recordar a la Alcaldía la urgente necesidad de habilitar el camino que se pide para evitar la repetición de perjuicios y trastornos que vienen sucediendo e diariamente.

El Consejo quedó enterado de haber tomado posesión de sus respectivos cargos en el Servicio Social Agrario de esta provincia, el señor Ingeniero don Carlos Diego Madrazo y el Ayudante don Gustavo Vallejo y Lara. Igualmente acordó respecto del señor don Juan de Dios González Pizarro nombrado Inspector provincial de Higiene Pecuaria.

De la Alcaldía

EL TRANSITO DE LOS GANADOS

La inobservancia en que se encuentran las reglas de provisión establecidas para el tránsito de ganados, especialmente el vacuno por los caminos de la ronda de esta ciudad y los incidentes peligrosos a que han dado origen los descuidos censurables que se cometen aquellos, aconsejan la conveniencia de fijar disposiciones concretas que garanticen cumplidamente la seguridad de los vecinos conciliando esta necesidad primordial que implica cumplimiento de deber ineludible, con el respeto al derecho que asiste a los ganaderos para que circulen sus rebaños por los sitios designados para tránsito; y para la consecución de estos fines, ha resuelto recordarle al vecindario.

1.º Que el ganado manso ó dócil que para su sacrificio se dirija al matadero público ó el que se traslade de un punto á otro, teniendo para ello que circular por las proximidades de la población, se lleve en la forma que señala el artículo 489 de las Ordenanzas municipales, custodialmente de tal modo, que no pueda causar el menor peligro ó inquietud á vecino alguno, siendo personalmente responsables los dueños y conductores, de cualquier daño que origine.

2.º El ganado cerril y bravo habrá de conducirse por las rondas con el número de cabestros necesario en las horas y por los sitios que al efecto determine la Alcaldía en la licencia que para efectuar el tránsito obtengan previamente los interesados. Los ganados que hayan de dirigirse á las estaciones para su embarque con destino á otros puntos, se encerrarán á su llegada y con las seguridades debidas en los corrales que las Empresas tengan preparados á este fin, en las mismas estaciones, sin que permanezcan por las afueras de ellas donde sería peligrosa su estancia.

3.º Los referidos ganados cerril y bravo que viniendo con dirección á la capital hubieran de acercarse á sus inmediaciones en las horas del día, se detendrán en los descasaderos de las veredas de Mesta que existen en distintos puntos, todo el tiempo necesario para que no efectúen su llegada á los caminos de la ronda, hasta después de la una de la madrugada, en que disminuye el tránsito de peatones por dichos lugares y

4.º Los agentes de mi autoridad vigilarán el exacto cumplimiento de estas determinaciones y denunciarán las infracciones que puestas cometidas para la imposición inmediata de los correctivos que, según los casos, correspondan.

Oórdoba 27 de Marzo de 1908.—Antonio Pineda.

Centro de Pasivos de Córdoba

Por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza han sido invitados para la junta de bande a todos los señores Jefes y oficiales retirados del Ejército y Armada residentes en esta capital.

El Secretario,
Julio Arias.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan
Precios al público desde el día 23 al 29 de Marzo

Vaca con hueso, pesetas 1 68 kilo; idem hueso á 2'44.
Terzera con hueso á 1'94; sin hueso, 2'91.
Macho 1 52.
Borrego á 1'56.
Oerdos á la canal á 7 y 3/4 reales kilo.
Tocino para fuera
Tocino ajeño, palo, en hoja á 92 reales arroba; salado á 84; fresco sin sal á 76 reales arroba.

Precios del pan
Pan extra catalán á 0'40 pesetas kilo.
Idem de 1.º á 0'36.
Idem corriente á 0'34.
Idem de labor ó campo á 0'32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica e higiénica, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Crónica Provincial

De Alcolea

Nuevo cuartel
Se están terminando las obras de un nuevo cuartel para la Guardia civil, en

el local del «Economato», cedido gratuitamente por el señor Conde de Torres Cabrera, y para lo cual, el Ayuntamiento de Córdoba ha subvencionado mil pesetas.

El puesto de la guardia civil se halla actualmente en la «Dehesilla de León», y se cree que muy pronto se verificará el traslado al centro de Alcolea, en el sitio mencionado.

Precios de este mercado
Trigo reco, fanega, á 50 reales; cebada, á 30; habas morunas, á 38; escanda, á 20; maíz, á 44; garbanzos regulares, á 80; aceite, arroba, á 40; jamones, 12 reales kilo; tocino, á 8.

Tendencia del mercado, baja; tiempo, lluvioso; estado de los campos, superior.

Marcial

26 Marzo, 1908.

De otros pueblos

Cabras sin dueño

A las doce del día 15 del actual, fueron contratadas en término municipal de Bonamajá, y sitio conocido por arroyo de las Majadillas, catorce cabezas de ganado cabrío, sin dueño conocido, y al parecer abandonadas, las cuales han quedado constituidas en depósito por orden de aquella Alcaldía.

Desgracia

En Doña Mencía, la vecina Agueda Montaña, salió á unos asuntos á la calle, dejando á un hijo de tres años en un sillón.

No se sabe como prendióse fuego á sus ropas, y el niño sufrió fuertes quemaduras en diferentes partes del cuerpo, á consecuencia de lo cual, ha fallecido el angelito.

Crónica Local

El tránsito de ganados

El alcalde de Córdoba, teniendo en cuenta la necesidad de evitar alarmas, como la que produjo la vaca que se escapó días atrás ó sucesos, cual los ocasionados ayer en Sevilla por un toro que se escapó, yendo de tránsito, ha dictado un bando que en otro lugar publicamos, cuyo bando inspirado en la tranquilidad del vecindario y en el deseo de que no tengamos que lamentar desgracias el día de mañana, acreditada una vez más de previsor y celo de los intereses generales al señor Pineda de las Infantas.

Regreso

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial, don Manuel González López.

Digno de elogios

El dueño del Pabellón Modernista, situado en el Gran Capitán (frente al Café de Colón), dá hoy una prueba más de su cariño á Córdoba y sus pobres, no celebrando función esta noche en dicho pabellón, teniendo en cuenta que en el Teatro Circo, es la función á beneficio de la Asociación de Caridad.

Pasado mañana, domingo, reparte el señor Ramírez de Aquilera, una abundante limosna de pan á los pobres.

Son estos dos rasgos dignos de elogio sincero.

Registros mineros

Don Roberto Osborne ha solicitado 53 pertenencias de la mina de hierro Britania, del término de Montoro; don Pedro Buenestado 22 de la de idem El Jardacho, de Villanueva de Córdoba, y don José Delgado Cabrera 20 de la de idem Rojillas, de Añora.

La lluvia

Durante las últimas 24 horas el pluviómetro ha llegado á marcar cuatro milímetros.

Cuñas escandalosas
Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos individuos embriagados que promovieron escándalo en la calle de Emilio Castelar.

Autorización

Ha sido autorizado el jefe del Parque Regional de esta plaza, para que se ponga de acuerdo con los primeros jefes de los cuerpos afectos al referido parque, con objeto de llevar á cabo la reforma del armamento Militar, á que se refiere la Real orden de 11 de Marzo

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa,

Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista «Los Abonos Químicos.»

ALMACENES EN CORDOBA:—AVENIDA DE CERVANTES, 16

de 1906, para lo cual se ha concedido la cantidad necesaria para llevar á cabo la referida reforma.

A pagar

Nombramientos

A virtud de las propuestas en ternas formuladas por los maestros de las escuelas públicas y particulares para la designación de un vocal, por cada una de las expresadas clases, que formen parte de la junta local de 1.ª enseñanza, el señor Alcalde, se ha servido elegir para dichos cargos, á los ilustrados profesores don Manuel Blanco López y don Antonio Oriado Gómez, en quienes concurren las más favorables circunstancias. Felicitemos á los interesados.

Disposición

El domingo, 29 del actual, con motivo de la jura de banderas, se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de disparo, contra Francisco Ruiz Cabello y dos más, que serán defendidos por los señores Obregón, García Serrano y Carretero (D. J.) y representados por los señores Lacalle y Cruz.

Ante la sección segunda, se verá otra causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de daño, contra Antigua Almeda Moreno, á quien defenderá el señor Clavería y representará el señor Barbado, y otra del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Ezequiel Díaz Gallardo, que será defendido por el señor Altamirano y representado por el señor Ruiz Martín.

F. Guiso dentista

Goadomar 5, donde está la fotografía

A los maestros

Están vacantes y se anuncian para su provisión interina los cargos siguientes:

Maestro ó Maestra de la escuela pública incompleta mixta del cuarto Departamento de La Carlota, con 375 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Hornachuelos, con 500 pesetas de sueldo anual.

Maestra de la escuela pública elemental de niñas de Oñena (Fuente Obejuna), con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la primera escuela pública elemental de niñas de Benamajá, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Gobernador presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, y las presentarán en esta Junta, acompañadas de la documentación que exigen las disposiciones vigentes, en el plazo de cinco días, contados desde el día 25 del actual.

Han sido aprobadas por el Gobernador civil las demarcaciones de los registros mineros de treinta y ocho minas y se hace saber á los interesados que quedan obligados, en el plazo improrrogable de diez días, á entregar en la Jefatura de Minas el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y á los llamados de pertenencias.

Otra suspensión

La causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de rapto contra Marcelino Díaz Jiménez, que debía verse hoy en esta Audiencia ante el jurado, se ha suspendido por haber perdonado la parte ofendida.

Subasta de minas

Por hallarse en descubierto con la Hacienda por más de cuatro trimestres de canon se sacan á subasta varias minas de esta provincia.

Las minas que han de subastarse son las siguientes:

«Las dos repetidas», y «Berlanga», término de Córdoba y mineral cobre; «Ntra. Sra. de la Sierra y segunda de León», «San Miguel», «San Felipe», las tres de plomo y de este término, «San Expedito y San José», de hulla en Espiel, «Jabaloz», de cobre en Montoro y «San José, de plomo en Pozoblanco.

La subasta tendrá lugar en los días 15, 20 y 25 de Abril próximo, á las diez, por pujas á la llana, en el local que ocupa la Delegación de Hacienda, ante el Ilmo. Sr. Delegado, señor Interventor, Jefe del Distrito minero, Administrador de Hacienda y el Jefe del Negociado de minas que actuará como Secretario.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Teniente coronel

Don Narciso Jiménez Morales de Setier, teniente coronel de infantería, ha sido destinado al regimiento de la Reina.

La Reina y su hijo

En el número del Nuevo Mundo de esta semana, figuran, en fotogramado, dos interesantísimos grupos de la reina Victoria con su augusto hijo el príncipe de Asturias.

Esas fotografías, que fueron hechas en el Alcázar de Sevilla, y en las que aparece todo el cariño y entusiasmo que la reina siente por su augusto hijo, respiran el ambiente íntimo y altamente simpático de las escenas familiares y revelan un triunfo para Nuevo Mundo, cuyo redactor, el popular Campúa, bien puede mostrarse orgulloso por la señalada distinción de que ha sido objeto al retratar de esta manera á la familia real.

Incluye además en su último número

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—CÓRDOBA

Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.



Unico depósito de las celeberrimas máquinas para coser y bordar Withemre y Wheicle Wilsons.

La Rotativa Wilsons Bobina Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

una nutrida información gráfica de variados asuntos, como la inauguración de las tiradas de Pichón, en Barcelona; la peregrinación al Santuario de Begoña, en Vizcaya; la residencia del ministro del Japon en Madrid; las fallas de San José, en Valencia; el naufragio del vapor "Villarreal"; el viaje del Rey y el príncipe Kuni á Toledo; el Centenario de los Sitos, en Zaragoza; el homenaje á la memoria de Espronceda, y otros muchos más.

Echo

Esta tarde á las seis próximamente, llegaron al estanco conocido por «El Pichón», unos desconocidos con el pretexto de comprar unas tarjetas postales y al descuido del dueño se apoderaron de las pesetas que en dicho cajón existía.

En el lugar del suceso, se personó el agente de primera teñor Herrera, tomando declaración al dueño, para averiguar el paradero de dichos desconocidos.

Buen sujeto

Ha sido denunciado por los agentes del cuerpo de vigilancia, un individuo que en la Esquina Parada insultó y amenazó con un revólver á otros dos que iban montados en una cabsellería.

Plus

Para solemnizar el juramento de banderas, cuyo acto tendrá lugar el próximo domingo, se librarán una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados de la guarnición, destinándose veinticinco céntimos para mejora del rancho y entregándose en mano los otros veinticinco.

Viajeros

Hotel España y Erancia.—Entradas, don Miguel Ayerbe, de Carabuey, y don Domingo Fernández, de Jerez.

Hotel Suizo.—Han salido, don Esteban Marty, para Granada; don Joaquín López Díaz y señora, para ídem; don Bartolomé Paigueras, para Sevilla; don Simón Colmos, para ídem; don Arturo Escudero, para Madrid y don L. Diéguez, para Alcazar.—Entradas, don E. Miller, de Madrid; don Manuel Salabardo, de Málaga; don Domingo Luis de León, de Algeciras, y don Manuel Bruz, de Madrid.

Para el dolor de muelas

Cuando el Rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el «Aibaf Serdos», de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en Córdoba en la Farmacia del señor Criado, calle de Cardenal Herrero y principales de la ciudad, á dos pesetas el bote.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 25'60 grado; y la mínima, 9'80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 752'60 y la temperatura á la sombra, 11'00.

Denuncias

Han sido denunciados por la guardia municipal, un ganadero que entró por la Ronda de Isasa con ocho reses vacunas, contra lo dispuesto; una vendedora de maza frits, de la plaza Mayor, que promovió escándalo en el puesto con un sujeto; una mujer que vendía leche, en

ambulancia, resultando adulterada siendo arrojada á la vía pública.

Los húsares de Pavía

Esta mañana han continuado su viaje á Madrid, los húsares de Pavía, de los que ayer dimos circunstanciada noticia.

Blafemo

Los agentes del cuerpo de vigilancia, han detenido á un individuo que blasfemaba en la vía pública.

SE ARRIENDA

Desde el día se arrienda la casa número 24, calle de Librería, propia para establecimiento con agua de pié del venero de «La Palma.» Para tratar, Rejas de Don Gómez, 2.

EN LA HUERTA SAN RAFAEL

En el Cañito de Bazán, se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años.

No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cistér 12.—Córdoba.

SE ARRIENDA

Desde San Juan en adelante, se arrienda la casa calle Deanes, núm. 8, con 18 habitaciones altas y 12 bajas, jardín, agua de pié de la Fábrica de la Santa Catedral.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Juan de Capistrano, confesor.

Jubileo circular

Mañana, en el Convento de Religiosos de Santa María de Gracia, costeado por don José de Julián, arcipreste de Montoro, en sufragio por sus padres.

—Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola.—En la casa de las R. R. Esclavas del Corazón de Jesús, darán principio los Santos Ejercicios para señoras dirigidos por el Reverendo Padre Fernando Cermeno, de la Compañía de Jesús, el día 21 del corriente terminándose el 28 después de la Comunión general.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los santos ejercicios de Cuaresma.

—San Andrés.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones; los martes y viernes se hará el Via Crucis.

—San Agustín.—Los viernes, á las oraciones, después del santo rosario se hará el ejercicio del Via Crucis, con cánticos.

San Basilio.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos habrá sermón por el señor Coadjutor.

—Espiritu Santo.—A la misma hora; el domingo con sermón por el señor Coadjutor.

Parroquia de San Juan.—Comenzarán un cuarto de hora después del toque de oraciones.

Los miércoles y sábados habrá sermón.— Los martes y viernes se andará el Via-Crucis.

San Nicolás.—Un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles con sermón; los martes y viernes se andará el Via Crucis.

San Lorenzo.—En esta parroquia se harán los ejercicios un cuarto de hora después de oraciones. Los viernes predicará un Coadjutor, haciéndose después el Via-Crucis.

San Pablo.—En esta iglesia se hará los martes y viernes el Via-Crucis, al toque de oración, con cánticos propios alusivos al acto, y á continuación plática.

Padres Carmelitas.—Los martes y viernes se hará el ejercicio del Via-Crucis, dando principio á las cinco de la tarde.

La Salve, durante este mes, será á las seis de la tarde los sábados y vísperas de las festividades de la Santísima Virgen.

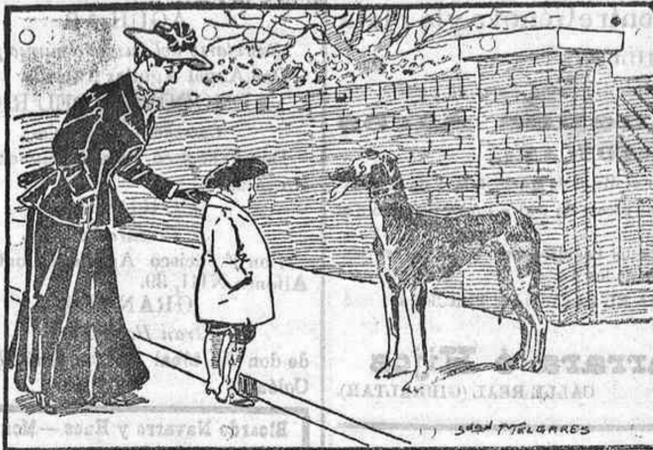
—San Pedro.—Un cuarto de hora después de oraciones.

Excepto los domingos, que serán á la hora de costumbre, habrá misas fijas á las 6, 7, 8 y 9. En la de ocho se hará la meditación correspondiente al ejercicio de la noche.

—Parroquia del Sagrario.—Un cuarto de hora después de oraciones, con plática por el señor Rector. Los viernes y domingos se andará el Via-Crucis.

—El Salvador.—Un cuarto de hora después de la oración, haciéndose el Via-Crucis los miércoles y viernes.

SIMPLICIDAD



—¡Vamos niño!

—¡Espera, mamá. Mira que gracia tiene. Me ha tomado por el médico y me enseña la lengua.

—Parroquia de San Juan y Todos los Santos. El próximo domingo y en los tres siguientes se celebrará en dicha parroquia al terminarse la Misa mayor, el ejercicio de los Siete Domingos en honor del Bendito Patriarca San José.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán (Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramirez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 20.

PROGRAMA PARA MAÑANA

- 1.º Una carta en la arena, Estreno.
- 2.º Tocas y tocados.
- 3.º Paseo por la vía férrea, Estreno.
- 4.º Drama en Sevilla.
- 5.º Duelo in Maschera, Estreno.
- 6.º El caballo salvador.
- 7.º Galán cándido, Estreno.
- 8.º A petición del público, Los perros contrabandistas.

**

Teatro Circo del Gran Capitán

CINEMATÓGRAFO MODERNO

Función por secciones para mañana.—La primera á las ocho, segunda á las nueve, tercera á las diez y cuarta á las once.

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 25.—Entrada pe palco, 40.—Entrada de grada, 15.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto

Plato para hoy.—Bogas despinadas en ajillo molinero, tan renombradas en esta casa.

Para mañana.—Riñones de cerdo á la Jordinera.

Se despinan sábalos por encargo.

Rioja Olarete copeado á precios económicos y por medida.

Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Filett de ternera á la Daquessa.

Se vende vino Rioja Olarete, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Se venden plátanos mazuanos á 175 pesetas docena.

AGUA MINERAL DE MALOS-PASOS

PENAS BLANCAS. VILLAHARTA

Estas aguas acídulas, bicarbonatadas, ferruginosas, sódicas, antiácidas, están recomendadas en la «Diabetes» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter atónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.

Depósito, calle Moresia núm. 20.—Córdoba.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 27 (10'15)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Aprobando definitivamente el plan de riegos de la región inferior del Guadalquivir.

Promulgando la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Subasta de 35.000 postes telegráficos largos y 20.000 cortos.

Conmutando por papel de la Deuda del 4 por 100 interior las capellanías fundadas por Pedro Obrero é Isabel Delgado.

Nombrando el tribunal para las oposiciones á las cátedras de Matemáticas de Soria y Cáceres y á otras de la sección de letras de Canarias, Soria y Baeza.

El Krack financiero

Madrid 27 (11'15)

Se ha reunido el Consejo Franco Español, acordando ratificar poderes y admitir una renuncia presentada.

Encargar á D. Martín Oliva, delegado del Banco en París, que les represente para determinar dos asuntos.

Asimismo quedaron enterados de que en el Banco de Francia tiene la Sociedad en cuenta corriente cerca de dos millones y medio de francos.

Rey de viaje

Madrid 27 (12'35)

Bruselas.—El Rey ha marchado á hacer un viaje al mediodía de Francia.

Asamblea republicana

Buenos Aires.—Se ha celebrado la Asamblea de republicanos españoles. Asistieron 12 delegados; presidió Malagarriga. Se leyó y aprobó la memoria porque se rigen aquellas sociedades.

Se tuvo un recuerdo para Lerroux.

Se acordó dirigirle un saludo y requerir á los diputados que forman la minoría republicana para que defiendan el sufragio universal y hagan campañas democráticas.

Se pronunciaron muchos discursos. Se acordó recomendar el programa único y abrir una suscripción para erigir un monumento á Ruiz Zorrilla.

Nombramiento

El Rey ha firmado un decreto nombrando al senador don Federico Loygorri de la Torre, vocal

de la Junta del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

De Marruecos

Madrid 27 (1'10 t.)

París.—Comunicon de Tánger, que las kábilas continúan pregando la guerra Santa.

La causa del terrorismo

Madrid 27 (2'50 t.)

Barcelona.—Ha comenzado la segunda sesión de la causa que se ve ante el Jurado, contra Juan Rull y demás cómplices de atentos terroristas.

Asiste á la vista un gentío inmenso.

Se han redoblado las precauciones dentro y fuera de la Audiencia.

Declara el procesado Andrés Roig (a) «Navarro».

Comienza por hacer un relato detallado de cómo trabó conocimiento con Juan Rull.

Este presentó al declarante al banquero señor Güell y á otras personalidades de Barcelona.

Sabe que Rull les pidió dinero, comprometiéndose á descubrir á los terroristas.

Dió cuenta de sus viajes á Palma de Mallorca y Marsella, donde se le enviaba dinero.

Lo que dice Maura

El señor Maura ha manifestado al salir de Palacio, que seguirá su camino á favor de la aprobación del proyecto de Administración local que considera indispensable.

La Bolsa

Madrid 27 (4'30 t.)

En el cierre oficial de Bolsa, el 4 por 100 interior se cotizó á 82'80. Los francos, á 14'70 y las libras esterlinas á 28'80.

La causa terrorista

Barcelona.—Siguió la vista de la causa contra Rull y consortes.

Declara José Perelló á quien el fiscal considera con el Navarro como los cómplices de Rull.

Perelló, dice, que cree que el autor de las bombas es Juan Rull.

Se ratifica en las declaraciones y en los careos que tuvo en autos.

Las impresiones, después de la sesión de hoy, son muy desfavorables para Rull.

Se ha suspendida hoy la vista para continuarla mañana, en que declararán los procesados por encubridores.

La sesión comenzó á las nueve de la mañana y terminó á las tres.

Mencheta.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»
Serrano, 39, Farmacia
MADRID
y principales del mundo.

Imp. «El Defensor de Córdoba», Leones 15

